

297

Quito D.M., 04 de abril de 2019

Señor
ANGEL RAFAEL RICAURTE PAREDES
Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas No. 0012 celebrada el 04 de abril de 2019, la compañía **PEREZ ROMO LEROUX Y ASOCIADOS PRL S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que desempeñará por el periodo estatutario de DOS (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **PEREZ ROMO LEROUX Y ASOCIADOS PRL S.A.**, le corresponde al Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **PEREZ ROMO LEROUX Y ASOCIADOS PRL S.A.**, que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito el 12 de noviembre de 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 03 de diciembre de 2014.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Andrés Pérez Romo Leroux
Presidente

910112
12
27/01/17

Lugar y Fecha: Quito D.M., 04 de abril de 2019

En el lugar y fecha que antecede acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PEREZ ROMO LEROUX Y ASOCIADOS PRL S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Angel Rafael Ricaurte Paredes
C.C.: 1803648565

* La compañía PEREZ ROMO LEROUX Y ASOCIADOS PRL S.A., reformó y codificó su Estatuto Social mediante escritura de Reforma Integral y Codificación de Estatuto Social de PEREZ ROMO LEROUX Y ASOCIADOS PRL S.A., otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 9 de enero de 2017, misma que fue debidamente inscrita ante el Registro Mercantil de dicho cantón el 27 de enero de 2017.
*Lo enmendado vale